TERCER INFORME DE VISITA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6914087 de 2024
Conviniente:	CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA
NIT:	901675027-3
Número de beneficiarios	500
Número de grupos	30
Número de acciones de formación	4
Fecha de suscripción del convenio	26 de octubre de 2024
Fecha de inicio del convenio	13 de noviembre de 2024
Fecha de finalización del convenio	Hasta el 31 de diciembre de 2024 – Prórroga hasta el 30 de marzo de 2025, con concepto viable de la interventoría que cuenta con radicado CP_031224_02 del 3 de diciembre de 2024.
Valor total del convenio	$ 392.696.598,00
Valor cofinanciación	$ 346.696.598,00
Valor contrapartida	$ 46.000.000,00
Valor contrapartida en efectivo	$ 42.000.000,00
Valor contrapartida en especie	$ 4.000.000,00

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6914087 de 2024
- ✓ Verificar el cumplimiento de la ejecución académica del proyecto de formación especializada para la economía campesina.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para desembolsos.
- ✓ Explicar proceso de liquidación del convenio

2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN TECNICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto de su contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.6836437 de 2024, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable al Convenio de asociación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA, realizó visita como se detalla a continuación:

Fecha de la visita:	6 de marzo de 2025
Lugar de la visita:	Carrera 15 #6-41 Barrio Centro del municipio de Tierralta
Hora de visita:	09:00 a.m.
Persona contactada:	Jeisson Manuel Olea Causil, director del proyecto
Interventor Líder que realiza la visita:	Jheifer Stiwar Giraldo Correa y Álvaro José Dluyz Manotas

La Interventoría se reunió con el señor Jeisson Manuel Olea Causil, en calidad de director del proyecto, con el objetivo de revisar el cumplimiento de la ejecución de la propuesta aprobada, cumplimiento de obligaciones establecidas en el pliego de la Convocatoria Pública n. DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, anexos de la convocatoria, Resolución de Tarifas y demás aspectos pertinentes para efectos de la liquidación.

De manera que en la citada visita se revisaron los soportes de la ejecución general, como el cumplimiento de las obligaciones de tipo administrativo y legal compilados a la fecha de la visita. Adicionalmente, se reiteró al conviniente el método de liquidación del convenio del asunto de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1 del anexo 12 de la convocatoria y la cláusula Decima y Decima Quinta del convenio del asunto.

La información remitida por el conviniente mediante correo electrónico para ser validada en la visita cuenta con radicado de la interventoría n. SP_060325_123.

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente entregó a la interventoría carpeta digital con toda la información que soporta la ejecución del proyecto en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 3.21 del Anexo No. 12.

2.1 Ejecución Técnica Académica.

2.1.1 Modificaciones al plan operativo del convenio durante la ejecución

Partiendo de lo estipulado en el numeral 3.19 "*Modificaciones al Convenio Durante la Ejecución*" del Anexo 12 del Pliego de la Convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, el Conviniente solicitó las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Prórroga	CP_111224_40	Viable	72024322421	11/12/2024	Si	-

De acuerdo con lo anterior, se observa que durante el plazo de ejecución del proyecto se presentaron ajustes necesarios para el cumplimiento en la ejecución del Convenio de Asociación.

2.1.2 Visitas realizadas al convenio por la interventoría

N.°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	19/11/2024	IV_061224_35	72022212102	06/12/2024	En Sede
2	12/02/2025	IV_150225_134	72025064468	15/02/2025	En Sede
3	13/02/2025	IVC_160225_151	72025064941	16/02/2025	Acción de formación
4	13/02/2025	IVC_170225_153	72025065147	17/02/2025	Acción de formación
5	13/02/2025	IVC_180225_159	72025067768	18/02/2025	Acción de formación

2.1.3 Resumen de ejecución técnica

2.1.3.1 Proyecto aprobado

El proyecto presentado por CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA presenta el siguiente detalle:

N° AF	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación		Total horas	Evento de aprendizaje	BENEFICIARIOS
		Presencial	N. grupos			Total
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	8	5	40	Taller	150
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	8	5	40	Taller	150
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	16	10	160	Taller	100
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	16	10	160	Taller	100
	TOTALES	48	**30**	**400**		**500**

N.° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	$ 45.964.201,00
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	$ 45.964.201,00
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	$ 115.499.801,00
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	$ 115.499.801,00
	TOTALES	$ 322.928.004,00

Presupuesto General Proyecto		
VALOR TOTAL ACCIONES DE FORMACIÓN	$	322.928.004,00
GATOS DE OPERACIÓN	$	64.585.600,00
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	$	3.229.280,00

PÓLIZAS	$	1.953.714,00
COFINANCIACIÓN SENA	$	346.696.598,00
CONTRAPARTIDA EN DINERO	$	42.000.000,00
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$	4.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	392.696.598,00

Cobertura geográfica

La cobertura del proyecto es el siguiente:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	VALENCIA CÓRDOBA-TIERRALTA CÓRDOBA
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	VALENCIA CÓRDOBA-TIERRALTA CÓRDOBA
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	VALENCIA CÓRDOBA-TIERRALTA CÓRDOBA
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	VALENCIA CÓRDOBA-TIERRALTA CÓRDOBA

2.1.3.2 Cumplimiento académico

Atendiendo lo indicado en el anexo 12 en el que indica:

> *"La liquidación en el componente académico se realizará por costo beneficiario por acción de formación".*

Y lo manifestado en la Clausula Décima *Verificación y seguimiento*

> *"Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas del presente convenio, la interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el Plan Operativo, pliego de condiciones y anexos,* ***por lo que, la liquidación se realizará por costo beneficiario por acción de formación****".*

Negrita y subrayado fuera de texto

Donde acada beneficiario debe lograr una asistenica mínima del 80% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimeinto financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría. A excepción de los eventos foro, conferencia y campamento, donde la asistencia debe ser del 100%.

La ejecución académica del proyecto se cumplió de la siguiente manera:

CÁLCULO DEL PORCENTAJE RECONOCIMIENTO EJECUCIÓN TÉCNICA								
AF	**NOMBRE AF**	**TOTAL**	**PESO AF**	**BENEFICIARIOS INICIALES**	**Índice de deserción X%**	**BENEFICIARIOS RECONOCIDOS**	**VALOR RECONOCIDO**	**% RECONOCIDO**
AF 1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	45.964.201,00	14,23%	150	0	150	45.964.201,00	14,23%
AF 2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	45.964.201,00	14,23%	150	0	150	45.964.201,00	14,23%
AF 3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	115.499.801,00	35,77%	100	0	100	115.499.801,00	35,77%
AF 4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	115.499.801,00	35,77%	100	0	100	115.499.801,00	35,77%
Total		**322.928.004,00**	**100,00%**	**500**		**500**	**322.928.004,00**	**100,00%**

El porcentaje final reconocido con decimales completos corresponde a 100,00%

Para dar cumplimiento al numeral 12 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, el conviniente acreditó las asistencias por acción de formación con la presentación del listado de asistencia de los beneficiarios participantes, los cuales incluyen como mínimo: nombre y apellido del beneficiario, número de cédula, número de horas por unidad temática, cada lista cumplimiento los requerimientos mínimos de presentación según la modalidad de ejecución, esto es, presencial, virtual, presencial asistida por herramienta tecnológica – PAT, híbrida.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan los beneficiarios de cada acción de formación, número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, de acuerdo con:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	150	12/12/2024
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	150	5/03/2025
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	108	22/02/2025
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	105	22/02/2025

El Conviniente desarrolló e impartió las acciones de formación, alcanzando el objetivo general del convenio, lo cual fue validado por la Interventoría durante la ejecución del convenio, alcanzando una ejecución académica del **100,00%.**

También se cumplió con lo estipulado en los numerales 2 y 7 de la cláusula sexta del convenio.

En el aplicativo dispuesto por el SENA, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios cumpliendo con el numeral 9 de la cláusula sexta del convenio, así:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	1	30	0	30
		2	30	0	30
		3	30	0	30
		4	30	0	30
		5	30	0	30
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	1	30	0	30
		2	30	0	30
		3	30	0	30
		4	30	0	30
		5	30	0	30
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	1	10	0	11
		2	10	0	10
		3	10	0	11
		4	10	0	10
		5	10	0	10
		6	10	0	12
		7	10	0	13
		8	10	0	10
		9	10	0	11
		10	10	0	10
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	1	10	0	11
		2	10	0	10
		3	10	0	10
		4	10	0	13
		5	10	0	10
		6	10	0	11
		7	10	0	10
		8	10	0	10
		9	10	0	10
		10	10	0	10
	TOTAL	30	500	0	513

Cada beneficiario reconocido, esto es, que cumplió con la asistencia mínima requerida, cuenta con el certificado de asistencia, el cual se puede descargar del SEP, cumpliendo lo indicando en el numeral 13 de la clausual sexta del convenio.

2.1.4 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 19 de noviembre de 2024 con radicado interno de la interventoría N.° CIN_191124_342.

El conviniente **aún no cuenta con el certificado de cumplimiento de ejecución técnica** de la transferencia de conocimiento que emite el SENA. Así mismo **no cuenta con el cumplimiento financiero** el cual debe ser validado por la interventoría mediante el formato *9. Formato Legalización Financiera de Transferencia. El mismo debe ser* debidamente diligenciado y entregado junto con los soportes financieros.

La interventoría informa al conviniente que la fecha máxima para entregar esta obligación será hasta el 15 de marzo de 2025.

2.1.5 Imagen institucional SENA

A continuación se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA que se utilizaron en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	15/11/2024	17/11/2024	CIN_191124_362
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	05/12/2024	06/12/2024	CIN_061224_1170
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	05/12/2024	06/12/2024	CIN_061224_1170
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	05/12/2024	06/12/2024	CIN_061224_1170

Cumpliendo con el numeral 11 de la clausula sexta.

2.1.6 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACIOON INTERVENTORIA
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	AMF_211124_17
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	AMF_080125_109
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	AMF_080125_109
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	AMF_080125_109

Para dar cumplimiento al numeral 16 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en el *formato unificado de primera sesión*

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	1,2,3,4 y 5	29/11/2024 30/11/2024 01/12/2024	SP_120225_86

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
			02/12/2024 03/12/2024	
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	1,2,3,4 y 5	24/02/2025 al 28/02/2025	SP_060325_123
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	1, 2, 3, 4, 5 , 6, 7, 8, 9 y 10	01/02/2025 al 20/02/2025	SP_120225_86 y SP_060325_123
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	1, 2, 3, 4, 5 , 6, 7, 8, 9 y 10	02/02/2025 al 21/02/2025	SP_120225_86 y SP_060325_123

Además, el conviniente evidenció la entrega de una copia de este material al SENA, con copia a la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORIA
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	Digital	07/02/2025	CIN_070225_2317
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	Digital	07/02/2025	CIN_070225_2317
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	Digital	07/02/2025	CIN_070225_2317
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	Digital	07/02/2025	CIN_070225_2317

El conviniente **aún no realiza el envío** de las cartillas utilizadas como material de formación de manera física al SENA.

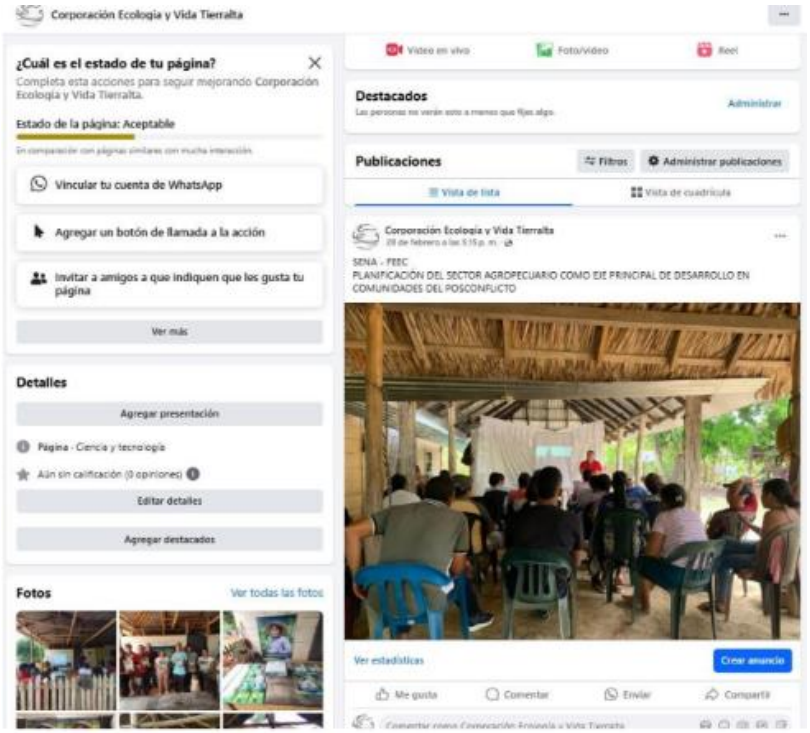
La interventoría informa al conviniente que la fecha máxima para entregar esta obligación será hasta el 15 de marzo de 2025.

2.1.7 Promoción y divulgación

AF1 - CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO



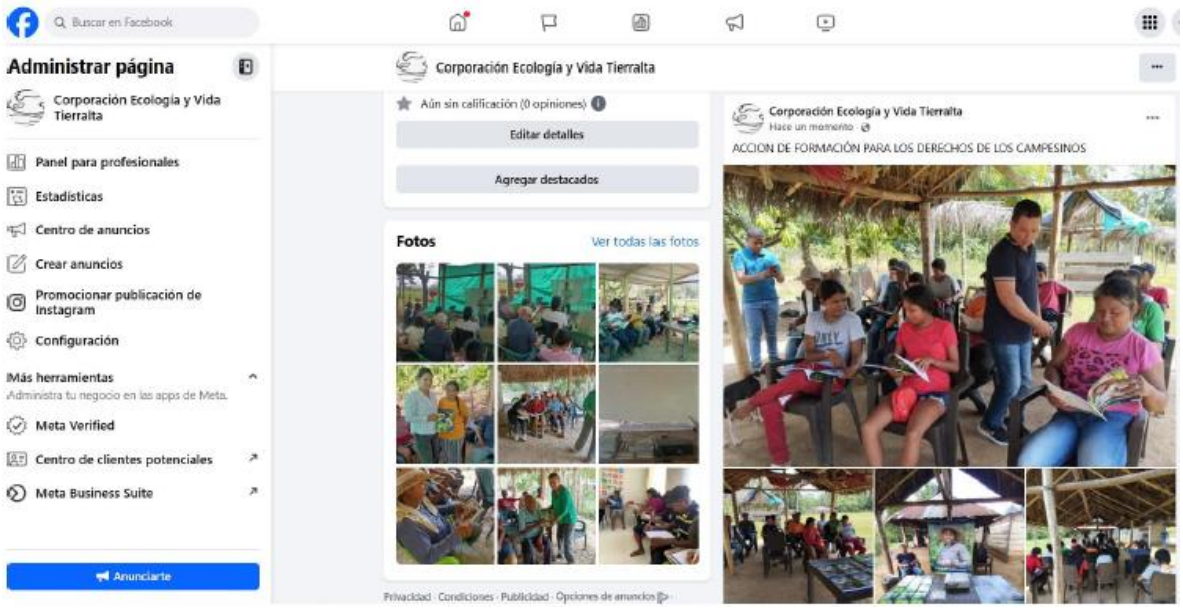
AF2 - PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO



AF3 - TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO



AF4 - DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.



2.1.8 Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Aplica para la formación taller, curso, y campamento de formación.

El convenio **aún no entrega el informe con los resultados** de los siguientes indicadores:

La interventoría informa al conviniente que la fecha máxima para entregar los informes será hasta el 15 de marzo de 2025.

i. Indicadores incremento de la formación:

El conviniente no entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

➢ Número de campesinas y campesinos a beneficiar

➢ Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar

ii. Indicador tasa incremento del conocimiento (TIC)

Se entrega la tabulación en el formato dispuesto por el SENA *Formato Registro Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento*, de las siguientes acciones de formación:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	RADICADO INTERVENTORIA
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	SP_120225_86
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	SP_060325_123
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	SP_060325_123
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	SP_060325_123

El conviniente **no entrega informe con análisis de los resultados** del Indicador tasa incremento del conocimiento (TIC). Este informe debe ser integrado en el informe final.

iii. Indicador de impacto

El conviniente no entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

Número de campesinos y campesinas que reciben formación especializada con relación al número total de campesinos que conforman la asociación u organización.

$$= \frac{\text{Número de campesinos que por primera vez reciben formación especializada}}{\text{Número total de campesinos que conforman la asociación u organización}}$$

iv. Indicador incremento de gestión

El conviniente no entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

El número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento:

• Técnico
• Administrativa
• Financiera
• TICS
• Desarrollo tecnológico
• Habilidades transversales

Todas las mediciones, resultados y análisis de estos indicadores deben ser entregados por medio de un informe, el cual permitirá determinar la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos aprobados, establecidos en el Numeral 3.15 “Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto” del anexo 12.

La interventoría informa al conviniente que la fecha máxima para entregar esta obligación será hasta el 15 de marzo de 2025.

2.1.9 Evento divulgación masiva

El conviniente evidencia la realización del evento de divulgación masiva, numeral 3.7.1 del anexo 12, el mismo fue realizado durante la ejecución académica de la acción de formación AF2 - PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO, ejecutada en Tierralta, Córdoba. Adicionalmente cuentan con invitación para el SENA, la cual fue remitida a la interventoría en el radicado CIN_190225_2468 del 19 de febrero de 2025.

CORPORACIÓN ECOLOGISTICA DE CÓRDOBA ECOLOGIA&VIDA
NIT: 901675027-3

Fecha: 18 de febrero de 2025

Señores
SENA CONVOCATORIA FEEC

Asunto: **Invitación al evento de cierre de proyecto – Convenio C01.PCCNTR.6914087**

Cordial saludo,

Me permito la presente en mi calidad de directora de proyecto de la CORPORACIÓN ECOLOGISTICA DE CÓRDOBA ECOLOGIA&VIDA **(ECO&VIDA)**, para extender una cordial invitación al cierre del proyecto en convenio con el **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**, correspondiente al convenio **C01.PCCNTR.6914087**

El evento de cierre tiene como objetivo principal **informar los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos a partir de la ejecución de las acciones de formación del proyecto**, que beneficiaron a los y las campesinas de nuestra región. Será una excelente oportunidad para presentar los avances alcanzados gracias al trabajo conjunto y a las acciones formativas realizadas en el marco del convenio.

ASUNTO: EVIDENCIA DEL EVENTO DE CIERRE EN LA VEREDA LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA – CÓRDOBA.











LISTADO DE ASISTENCIA

N°	Nombres	Apellidos	Tipo de documento	N° Documento	Celular	Firma o huella
1	Jrisson Manuel	Olea Causil	cc	1074002472	3127558628	
2	Leonela	Rivero Hoyos	cc	1003944181	315885889	Leonela Rivero
3	Lilia Ester	Bula Palmera	cc	1007432149	3206069761	Lilia Bula
4	Edgar Luis	Ortiz Fuentes	cc	1073974691	3225463627	Edgar Ortiz
5	Delcy Isc	Viloria Monsalve	cc	1074001407	3215384212	Delcy Viloria
6	Ever luis	Mercado Talaigua	Ti	1073997527	3104662933	EVER LUIS MERCADO
7	Cristina Marcela	Julio lopez	cc	1073988694	3114208593	Cristina Julio
8	Carolina	Agudelo Triana	Ti	1062972924	3145543777	Carolina Agudelo
9	Yiseth Carolina	Cavadia espina	cc	1067888840	3156243076	yiseth cavadia
10	Maker	Guzman Mercado	cc	1142923891	3105346012	MAKER GUZMAN
11	Jorge luis	Cavadia espina	cc	1067868841	3115348121	Jorge Cavadia

2.1.10 Estrategia de divulgación FEEC

Las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	Infografía	SP_120225_86
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	Infografía	SP_060325_123
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	Infografía	SP_060325_123
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	Infografía	SP_060325_123

- **Infografía** - aplica para evento taller
- **Video** (experiencia de beneficiario) - aplica para los eventos de formación curso y campamento de formación
- **Podcasts** - aplica para los eventos de formación curso y campamento de formación

2.1.11 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

La interventoría recuerda que se debe entregar al SENA y a la interventoría, antes de finalizar el convenio, lo siguiente:

- Video en donde nombren la acción de formación de mayor impacto, indicando por que fue de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la asociación u organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.
- El valor del video y fotografías, no podrá ser incluido dentro de los rubros financiables.
- El video debe realizarse según características dispuestas en el anexo de imagen institucional

Todas las imágenes, videos y demás material audiovisual generado en virtud del convenio debe dar cumplimiento al Manual vigente de Identidad Corporativa del SENA y el anexo de imagen institucional remitido por el grupo

2.1.12 Informe de análisis de resultados acción de formación Campamento

Según propuesta aprobada, el convenio CO1.PCCNTR.6914087 de 2024 no cuenta con acción de formación en modalidad campamento

2.1.13 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 22 de la cláusula sexta del convenio indica

> *"22. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data, conforme el numeral 2.6 del Anexo No. 12.".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	1,2,3,4 y 5	29/11/2024 30/11/2024 01/12/2024 02/12/2024 03/12/2024	SP_120225_86
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	1,2,3,4 y 5	24/02/2025 al 28/02/2025	SP_060325_123
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	1, 2, 3, 4, 5 ,	01/02/2025	SP_120225_86 y

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
		6, 7, 8, 9 y 10	al 20/02/2025	SP_060325_123
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	1, 2, 3, 4, 5 , 6, 7, 8, 9 y 10	02/02/2025 al 21/02/2025	SP_120225_86 y SP_060325_123

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

Se evidencia el "FORMATO PARA LA AUTORIZACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES" firmado por el representante legal, el director de proyecto, equipo apoyo de director de proyecto, capacitadores; los cuales se encuentran con el radicado interno de interventoría número SP_120225_86 y SP_060325_123.

2.1.14 Encuesta satisfacción

La cláusula sexta del convenio en su numeral 8 indica:

> *"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 3.14 del Anexo No. 12. La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 3.15 del Anexo No. 12."*

Numeral 3.14 del anexo 12

> *"El conviniente a través del capacitador deberá aplicar de manera oral y/o escrita la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA a mínimo el 10% de la población beneficiaria por cada acción de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa*

El convenio entrega cumplimiento, información que fue radicado en interventoría con consecutivo n. SP_040325_115 del 4 de marzo de 2025.

El conviniente **no entrega informe con el análisis** de las encuestas. **La interventoría informa al conviniente que la fecha máxima para entregar esta obligación será hasta el 15 de marzo de 2025.**

3 EJECUCION FINANCIERA

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

3.1 Recursos de Cofinanciación

CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 10 años	$ 66.885.261,60	$ 66.885.261,60	$ 0,00	$ 66.885.261,60	$ 0,00	$ 66.885.261,60	100,00%
R1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 10.109.271,00	$ 10.109.271,00	$ 0,00	$ 10.109.271,00	$ 0,00	$ 10.109.271,00	100,00%
R1. 2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 22.581.578,40	$ 22.581.578,40	$ 0,00	$ 22.581.578,40	$ 0,00	$ 22.581.578,40	100,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 49.043.642,80	$ 49.043.642,80	$ 0,00	$ 49.043.642,80	$ 0,00	$ 49.043.642,80	100,00%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 27.738.610,00	$ 27.738.610,00	$ 0,00	$ 27.738.610,00	$ 0,00	$ 27.738.610,00	100,00%
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 17.962.000,00	$ 17.962.000,00	$ 0,00	$ 17.962.000,00	$ 0,00	$ 17.962.000,00	100,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 11.509.440,00	$ 11.509.440,00	$ 0,00	$ 11.509.440,00	$ 0,00	$ 11.509.440,00	100,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8.058.000,00	$ 8.058.000,00	$ 0,00	$ 8.058.000,00	$ 0,00	$ 8.058.000,00	100,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 1.374.500,00	$ 1.374.500,00	$ 0,00	$ 1.374.500,00	$ 0,00	$ 1.374.500,00	100,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 82.400,00	$ 82.400,00	$ 0,00	$ 82.400,00	$ 0,00	$ 82.400,00	100,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 133.520,00	$ 133.520,00	$ 0,00	$ 133.520,00	$ 0,00	$ 133.520,00	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.	$ 44.050.837,60	$ 44.050.837,60	$ 0,00	$ 44.050.837,60	$ 0,00	$ 44.050.837,60	100,00%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 53.040.538,60	$ 53.040.538,60	$ 0,00	$ 53.040.538,60	$ 0,00	$ 53.040.538,60	100,00%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 1.114.284,00	$ 1.114.284,00	$ 0,00	$ 1.114.284,00	$ 0,00	$ 1.114.284,00	100,00%
R 10	Pólizas	$ 1.953.714,00	$ 1.001.981,00	$ 1.001.981,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.001.981,00	51,29%
R 11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 18.792.000,00	$ 18.792.000,00	$ 0,00	$ 18.792.000,00	$ 0,00	$ 18.792.000,00	100,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 12.267.000,00	$ 12.267.000,00	$ 0,00	$ 12.267.000,00	$ 0,00	$ 12.267.000,00	100,00%
TOTALES		**$ 346.696.598,00**	**$ 345.744.865,00**	**$ 1.001.981,00**	**$ 344.742.884,00**	**$ -**	**$ 345.744.865,00**	99,73%

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $ 345.744.865,00, equivalentes a un 99,73% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado

en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de $ 344.742.884,00 los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el primer desembolso por parte del SENA.

3.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $ 46.000.000,00, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $ 42.000.000,00 y en especie $ 4.000.000,00.

3.2.1 Contrapartida en dinero

CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 10 años	$ 6.563.378,40	$ 6.563.378,40	$ 6.563.378,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.563.378,40	100,00%
R1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 1.783.989,00	$ 1.783.989,00	$ 1.783.989,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.783.989,00	100,00%
R1. 2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 2.790.981,60	$ 2.790.981,59	$ 2.790.981,59	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.790.981,59	99,9999996%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 5.520.357,20	$ 5.520.357,20	$ 5.520.357,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.520.357,20	100,00%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 3.663.590,00	$ 3.663.590,00	$ 3.663.590,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.663.590,00	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.	$ 6.262.362,40	$ 6.262.362,40	$ 6.262.362,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.262.362,40	100,00%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 7.545.061,40	$ 7.545.061,40	$ 7.545.061,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.545.061,40	100,00%
R 11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 2.808.000,00	$ 2.808.000,00	$ 2.808.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.808.000,00	100,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 1.833.000,00	$ 1.833.000,00	$ 1.833.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.833.000,00	100,00%
	Transferencia de conocimiento	$ 3.229.280,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 42.000.000,00**	**$ 38.770.719,99**	**$ 38.770.719,99**	**$ -**	**$ -**	**$ 38.770.719,99**	92,31%

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de $ 38.770.719,99, equivalentes a un 92,31% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de

Tarifas No. . 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.2.2 Contrapartida en especie

CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 0,00	$ 4.000.000,00	100,00%
TOTALES		**$ 4.000.000,00**	**$ 4.000.000,00**	**$ 0,00**	**$ 4.000.000,00**	100,00%

Los valores reconocidos se encuentran soportados en las certificaciones de los aportes en especie suscritas por la revisora fiscal VIRGINIA ELENA VERGARA MARTINEZ con tarjeta profesional TP- 66648-T, de fecha 06 de marzo de 2025, en la cuales indica que la empresa ha realizado aportes al proyecto por valor de $ 4.000.000,00 relacionado con:

R 7 Gastos de operación del proyecto

Por lo expuesto, la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en especie por valor de $ 4.000.000,00, equivalentes a un 100,00% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. . 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.3 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 346.696.598,00	$ 345.744.865,00	$ -	$ 345.744.865,00	99,73%
Contrapartida en dinero	$ 42.000.000,00	$ 38.770.719,99	$ -	$ 38.770.719,99	92,31%
Contrapartida en especie	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ -	$ 4.000.000,00	100,00%
Contrapartida total	$ 46.000.000,00	$ 42.770.719,99	$ -	$ 42.770.719,99	92,98%
TOTAL	**$ 392.696.598**	**$ 388.515.585**	**$ 0**	**$ 388.515.585**	**98,94%**

En síntesis, el conviniente cumplió con lo estipulado en los numerales 4, 5 y 6 de la cláusula sexta del convenio en mención.

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA SEXTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6914087 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

4.1 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
PS-01	JEISSON MANUEL OLEA CAUSIL	1.074.002.972	El presente contrato tendrá como objeto la Prestación de Servicios como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para fungir como DIRECTOR DE PROYECTO en el marco de la celebración del Convenio N.° CO1_PCCNTR_6914087, celebrado entre en la CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" y el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.	$14.000.000	$ 7.000.000 mensuales	60 Días contados a partir de la aprobación por parte de la interventoría del perfil director del proyecto.	13 de noviembre de 2024
OTRO SÍ PS-01	JEISSON MANUEL OLEA CAUSIL	1.074.002.972	El presente contrato tendrá como objeto la Prestación de Servicios como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para fungir como DIRECTOR DE PROYECTO en el marco de la celebración del Convenio N.° CO1_PCCNTR_6914087, celebrado entre en la CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" y el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.	$ 17.500.000	$ 7.000.000 mensuales o sumas proporcional por fracción de mes. Pagaderos dentro de los 8 días hábiles siguientes a la fecha de corte	14/01/2025 al 30/03/2025	14/01/2025
PSL-10 DE 2024	GLEMYS SOFIA LOBO MONTALVO	15.610.059	Prestación de servicios como operador logístico por eventos para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.100.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado en la primera acción de formación y conforme al número de eventos realizados, lo que corresponde a 5 eventos	29/11/2024 – 03/12/2024	28/11/2024
27112024	FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL, ECONOMICO Y PRODUCTIVO "FUNDASOEPRO"	900785430-7	prestación de servicios como operador logístico para que lleve a cabo la organización, administración, realización y ejecución de los eventos formación, incluyendo de las actividades, suministros y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento del convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$201.450.840	se reconocerán conforme a los pagos realizados en el marco del cumplimiento del convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - Sena", discriminados de la siguiente forma: 15%, 35%, 35% y 15% suma proporcional por fracción porcentual a los	27/11/2024 – 30/03/2025	27/11/2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
					desembolsos que realizara El Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, previo aval de Interventoría y después de cumplir con los requisitos para obtener dichos desembolsos, es importante resaltar que los pagos se encuentran condicionados al giro del respectivo contrato que da origen a la prestación de servicio		
PS-014-2024	FUNDACION PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE "FUNDACION BD2"	900972942-8	Prestación de servicios de capacitación de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento del convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$110.714.460	se reconocerán conforme a los pagos realizados en el marco del cumplimiento del convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - Sena", discriminados de la siguiente forma: 15%, 35%, 35% y 15% suma proporcional por fracción porcentual a los desembolsos que realizara El Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, previo aval de Interventoría y después de cumplir con los requisitos para obtener dichos desembolsos, es importante resaltar que los pagos se encuentran condicionados al giro del respectivo contrato que da origen a la prestación de servicio	27/11/2024 – 30/03/2025	27/11/2024
27112024	LIVIS DEL CARMEN PEREZ GARCIA	26230333	Suministro de papelería, útiles de escritorio y de oficina de acuerdo con los requerimientos del contratante, bajo diferentes modalidades las de formación dispuestas en el marco del cumplimiento del convenio servicio CO1.PCCNTR.6914812, suscrito entre la entidad contratante y el nacional de aprendizaje - SENA	$12.648.420	se reconocerán conforme a los pagos realizados en el marco del cumplimiento del convenio CO1.PCCNTR.6914812, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - Sena", discriminados de la siguiente forma: 15%, 35%, 35% y 15% suma proporcional por fracción porcentual a los desembolsos que realizara El Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, previo aval de Interventoría y después de cumplir con los requisitos para obtener dichos desembolsos, es importante resaltar que los pagos se encuentran condicionados al giro del respectivo contrato que da origen a la prestación de servicio	27/11/2024 – 30/03/2025	27/11/2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
PSA001	SINDY CAROLINA OLEA CAUSIL	1017217937	Prestación de servicios como ADMINISTRATIVO para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.286.574,70	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado de las acciones de formación y conforme al número de eventos realizados.	29/11/2024 – 03/12/2024	29/11/2024
PSA002	SINDY CAROLINA OLEA CAUSIL	1017217937	Prestación de servicios como ADMINISTRATIVO para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.290.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado de las acciones de formación y conforme al número de eventos realizados.	01/02/2025 – 20/02/2025	01/02/2025
PSA003	SINDY CAROLINA OLEA CAUSIL	1017217937	Prestación de servicios como ADMINISTRATIVO para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.290.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado de las acciones de formación y conforme al número de eventos realizados.	02/02/2025 – 21/02/2025	02/02/2025
PSA004	SINDY CAROLINA OLEA CAUSIL	1017217937	Prestación de servicios como ADMINISTRATIVO para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.290.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado de las acciones de formación y conforme al número de eventos realizados.	24/02/2025 – 28/02/2025	24/02/2025
PSC001	RODOLFO OYOLA ROMERO	78766111	Prestación de servicios como ADMINISTRATIVO para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje – SENA	$ 1.200.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado de las acciones de formación y conforme al número de eventos realizados.	01/02/2025 – 20/02/2025	01/02/2025
PSC002	RODOLFO OYOLA ROMERO	78766111	Prestación de servicios como ADMINISTRATIVO para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio	$ 1.200.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado de las acciones de formación y conforme al número de eventos realizados.	02/02/2025 – 21/02/2025	02/02/2025

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			nacional de aprendizaje – SENA				
PSL001	DEIDYS OLIVETH GULFO ROJAS	26227296	Prestación de servicios como operador logístico por eventos para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.250.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado en la primera acción de formación y conforme al número de eventos realizados, lo que corresponde a 5 eventos	02/02/2025 – 21/02/2025	02/02/2025
PSL001	FRANCISCA MEJIA POLO	25776716	Prestación de servicios como operador logístico por eventos para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.250.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado en la primera acción de formación y conforme al número de eventos realizados, lo que corresponde a 5 eventos	01/02/2025 – 20/02/2025	01/02/2025
PSL001	LINDA BURGOS PETRO	1073991907	Prestación de servicios como operador logístico por eventos para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.250.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado en la primera acción de formación y conforme al número de eventos realizados, lo que corresponde a 5 eventos	01/02/2025 – 28/02/2025	01/02/2025
PSL001	SILVIA ANDREA HERNANDEZ	1065007023	Prestación de servicios como operador logístico por eventos para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.250.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado en la primera acción de formación y conforme al número de eventos realizados, lo que corresponde a 5 eventos	01/02/2025 – 20/02/2025	01/02/2025
PSL001	VINY DE JESÚS FABREGAS MEZA	1001873397	Prestación de servicios como operador logístico por eventos para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.250.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado en la primera acción de formación y conforme al número de eventos realizados, lo que corresponde a 5 eventos	02/02/2025 – 21/02/2025	02/02/2025
PSL002	FRANCISCA MEJIA POLO	25776716	Prestación de servicios como operador logístico por eventos para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito	$ 1.250.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado en la primera acción de formación y conforme al número de eventos realizados, lo que corresponde a 5 eventos	24/02/2025 – 28/02/2025	24/02/2025

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA				
PSL002	SILVIA ANDREA HERNANDEZ	1065007023	Prestación de servicios como operador logístico por eventos para que lleve a cabo la organización, realización y ejecución de los eventos de formación, incluyendo las actividades y servicios de acuerdo a los requerimientos del contratante, bajo las diferentes modalidades de formación dispuestas en el marco del cumplimiento convenio CO1_PCCNTR_6914087, suscrito entre la entidad contratante y el servicio nacional de aprendizaje - SENA	$ 1.250.000	se reconocerán después de recibir el desembolso realizado en la primera acción de formación y conforme al número de eventos realizados, lo que corresponde a 5 eventos	24/02/2025 – 28/02/2025	24/02/2025

La interventoría recomienda al conviniente realizar una revisión integral de los contratos ya que se encuentran algunas imprecisiones. **La interventoría informa al conviniente que la fecha máxima para entregar esta obligación será hasta el 15 de marzo de 2025.**

4.2 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros n. 220315029280 del BANCO POPULAR S. A.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de lo(s) mes(es) de noviembre, diciembre de 2024 y enero de 2025, en los cuales se evidenció que el SENA aún no realizado el primer desembolso.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $14,85, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Noviembre	2024	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14,85
Diciembre	2024	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14,85
Enero	2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14,85
TOTAL		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14,85

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

Recordar que para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 20 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, cuando se reciba por parte del SENA la consignación de los desembolsos, se debe reintegrar la totalidad de los rendimientos financieros generados.

4.3 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales

El representante legal WALTER ARBEY PEREZ MERCADO con C.C. 1.073.972.591 y la revisora fiscal VIRGINIA ELENA VERGARA MARTINEZ con tarjeta profesional TP-66648-T manifestaron mediante certificación del 6 de marzo de 2025 que la CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA, entidad sin ánimo de lucro *“No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007”.*

Cumpliendo con el numeral 14 de la cláusula sexta del convenio.

4.4 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El representante legal WALTER ARBEY PEREZ MERCADO con C.C. 1.073.972.591 y la revisora fiscal VIRGINIA ELENA VERGARA MARTINEZ con tarjeta profesional TP-66648-T manifestaron mediante certificación del 6 de marzo de 2025 que la CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA ha cumplido con las obligaciones fiscales a las que ha habido lugar y se procederá a efectuar los pagos en los periodos correspondientes.

4.5 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

El representante legal WALTER ARBEY PEREZ MERCADO con C.C. 1.073.972.591 y la revisora fiscal VIRGINIA ELENA VERGARA MARTINEZ con tarjeta profesional TP-66648-T manifestaron mediante certificación del 7 de febrero de 2025 que la CORPORACION ECOLOGISTICA DE CORDOBA "ECOLOGIA & VIDA" - CORPORACIÓN ECO & VIDA certifica el cumplimiento en las disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo. Esto en cumplimiento de la Cláusula vigésima quinta del convenio suscrito.

4.6 Centro de costos

El conviniente presentó certificación del 6 de marzo de 2025, firmada por la revisora fiscal VIRGINIA ELENA VERGARA MARTINEZ con tarjeta profesional TP- 66648-T en la cual manifestó la creación y existencia de un centro de costos independiente dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos del proyecto, el cual identifica con el No. 001ECOYVIDA. Cumpliendo lo indicado en el numeral 6 de la cláusula sexta del convenio.

4.7 Asociaciones/organizaciones reales beneficiarias

El convenio **NO entrega el formato suministrado por el SENA**, *10. Formato Relación de asociaciones y/o organizaciones beneficiarias de la formación.*

La interventoría informa al convininete que la fecha máxima para entregar esta obligación será hasta el 15 de marzo de 2025.

4.8 Informe final

El conviniente **aún no da cumplimiento** a lo establecido en el numeral 18 de la CLÁUSULA SEXTA del Convenio de asociación, ya que a la fecha de la visita no realiza la entrega del informe final.

La interventoría informa al convininete que la fecha máxima para entregar esta obligación será hasta el 15 de marzo de 2025.

4.9 Acciones/requerimientos de interventoría

Comunicaciones

RADICADO	ASUNTO
COM_111124_01	Entrega lista de chequeo cumplimiento de obligaciones
COM_111124_02	Alistamiento para inicio de actividades académicas
COM_141124_03	Entrega formatos seguimiento SENA Entrega link uso imagen SENA
COM_151124_04	Solicitud de modificaciones
COM_161124_05	Cumplimientos primer día de capacitación por grupo
CIN_131124_554	Contingencia SEP
COM_161124_06	Cita reunión lineamientos interventoría
COM_221124_13	Cumplimientos último día de capacitación por grupo y al finalizar la acción de formación
COM_271124_14	Reportes mensuales para la interventoría
COM_051224_16	Formato Registro Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento
COM_051224_17	Informe de análisis de resultados y plan de acción Campamento de Formación.
COM_081224_19	Requisitos segundo desembolso
CIN_070125_1677	Cronograma prórroga 2025
COM_090125_24	Entrega cronograma año 2025, con requerimientos de alistamiento anexo 12

Circular externa

Consecutivo	Asunto
CE_171124_01	Encuetas satisfacción
CE_171124_02	Acreditación de las Acciones de formación

Además, durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido los siguientes requerimientos:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
Solicitud de información	Solicitud de entrega de informe mensual	ASI_121224_36	72024324265	12/12/2024	CIM_030125_57
Solicitud de información	Solicitud de entrega de informe mensual	ASI_100125_122	72025005620	10/01/2025	CIM_210125_115
Solicitud de información	Solicitud ejecución financiera desembolsos	ASI_260225_213	72025082154	26/02/2025	-

Cumpliendo el numeral 17 de la cláusula sexta del convenio

4.10 Archivo

La interventoría recuerda lo estipulado en el numeral **15** de la cláusula **sexta** del convenio que dicta:

> ***"****Mantener en sus archivos por el término de cinco (5) años y conforme a la tabla de retención documental proporcionada por el SENA, todos los soportes de ejecución académica y financiera de acuerdo con el desarrollo de las actividades de formación, el material de formación, y en general toda la documentación asociada a la ejecución del convenio.*

4.11 Cobro de las acciones de formación

El conviniente dio cumplimiento al numeral 23 de la cláusula sexta del convenio que indica *"No realizar cobro alguno a los beneficiarios de la formación, pues todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES",* de la siguiente manera:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	CUIDADORES DEL AGUA DE LA COMUNIDAD DE GALLO	1,2,3,4 y 5	29/11/2024 30/11/2024 01/12/2024 02/12/2024 03/12/2024	SP_120225_86
2	PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COMO EJE PRINCIPAL DE DESARROLLO EN COMUNIDADES DEL POSCONFLICTO	1,2,3,4 y 5	24/02/2025 al 28/02/2025	SP_060325_123
3	TURISMO, PATRIMONIO CULTURAL Y ECOLÓGICO	1, 2, 3, 4, 5 , 6, 7, 8, 9 y	01/02/2025 al	SP_120225_86 y SP_060325_123

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
		10	20/02/2025	
4	DERECHOS DE LOS CAMPESINOS AFECTADOS POR LA DESMOVILIZACIÓN.	1, 2, 3, 4, 5 , 6, 7, 8, 9 y 10	02/02/2025 al 21/02/2025	SP_120225_86 y SP_060325_123

5. RECONOCIMIENTO FINAL EJECUCIÓN

El reconocimiento final de la ejecución del convenio, se dará con base en el seguimiento y el control realizado por la Interventoría, la evaluación de los soportes, evidencias, informes y demás documentos que demuestran la ejecución del mismo.

Con base a lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la ejecución del proyecto, así:

Calculo Liquidación del Convenio							
Fuente de Financiación	Valor Aprobado	% cumplimiento técnico	valor a reconocer cumplimiento técnico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% reconocido Ejecución para liquidar	Valor reconocido por la Interventoría
Cofinanciación	$ 346.696.598,00	100,00%	$ 346.696.598,00	$ 345.744.865,00	99,73%	92,98%	$ 322.357.893,79
Contrapartida	$ 46.000.000,00		$ 46.000.000,00	$ 42.770.719,99	92,98%		$ 42.770.719,99
Total	$ 392.696.598,00		$ 392.696.598,00				$ 365.128.613,78

Nota: Para efectos del cálculo el % corresponde a 92,9798260652174%

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta lo señalado para los convenios de asociación se recomienda reconocer el 92,9798260652174% de los recursos de cofinanciación que corresponden a la suma de $ 322.357.893,79

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el 92,9798260652174% de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y se procederá con el trámite del cuarto desembolso por la suma de TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 322.357.893,79) M/CTE, correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($ 322.357.893,79), y el valor desembolsado a la fecha ($ 0,00) que corresponde al primer, segundo y tercer desembolso.

Para dar cumplimiento a la cláusula cuarta del convenio, la interventoría recuerda al conviniente que una vez recibido los recursos de cofinanciación de segundo, tercer y cuarto desembolso se cuenta con 15 días calendario para remitir soportes de pago.

Una vez realizados todos los pagos de la fuente de recursos cofinanciación, el convenio debe reintegrar los rendimientos financieros generados en la cuenta rentable destinada para el proyecto y dejarla con saldo cero, para proceder con la liquidación del convenio.



STIWAR GIRALDO CORREA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Canto– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador Financiero y Administrativo